

Título: La ética de la ciencia y la ética del profesional de la ciencia: un análisis teórico y una visión desde la Cultura Física.

Autor: MSc: Arturo Moréns Chillón. chillon@csh.uo.edu.cu

Proyecto de “Formación de valores profesionales en los egresados de la carrera de Cultura Física” Facultad de Cultura Física de Santiago de Cuba”.

El desarrollo científico tecnológico ha marcado la vida moderna. No podemos vivir al margen de su influjo. Conjuntamente se ha complejizado los problemas éticos afines. El comportamiento moral de los profesionales está sujeto a un conjunto de principios, valores y normas que orienta la conducta de los individuos y que se desarrolla a partir de la necesidad de conjugar los intereses de estos y de la sociedad en general. El conjunto de normas y principios que regulan el comportamiento de los individuos en campos fundamentales de la vida conforman los denominados códigos morales. Estos se caracterizan por su contenido normativo, educativo y clasista. Ha alcanzado protagonismo el tratamiento de la ética del profesional aunque para ello se hace necesario un enfoque interdisciplinario del problema. El presente trabajo es un acercamiento a la problemática pero desde la perspectiva de la Cultura Física. No pretendemos abarcar toda la riqueza que pueda tener la temática, pues creemos que no se debe circunscribir sólo al aspecto del desarrollo de los valores. Esto es un modesto trabajo que persigue como objetivo fundamental despertar el debate entre los profesionales dentro del campo de la Cultura Física en una problemática que ha alcanzado gran actualidad y está insuficientemente tratado.

La ética de la ciencia y la ética del profesional de la ciencia.

La ética como ciencia, actualmente, es un saber muy diversificado, con medios y componentes estructurales muy diversos. Por ejemplo, en los últimos tiempos mucho se ha discutido sobre la posibilidad de construir una ética de la ciencia como disciplina con relativa independencia o se ha intentado fundamentar la bioética como saber ético independiente, entre otras tendencias.

La ética ha sido tradicionalmente definida como la ciencia sobre y acerca de la moral. Para Carl Mitcham (1997) “...implica el estudio de, y el juicio sobre, la conducta humana. Todas las discusiones tradicionales en políticas sobre ciertas conclusiones acerca de la naturaleza y conducta humana, aunque sólo se trate de la negación de tal naturaleza, y proceden a examinar qué se deriva para la vida común de tales conclusiones” (p. 2)

La tradición marxista la define como ciencia filosófica que ha estado dedicada al análisis científico de los procesos, relaciones y comportamiento moral de los hombres en la sociedad, así como la investigación, fundamentación y valoración teórica del sistema de ideas, valores, cualidades, principios y normas morales. También como la ciencia que estudia el origen, estructura, esencia y regularidades del desarrollo histórico de la moral. Cuando se refiere a la estructura de la moral, hace alusión a tres componentes fundamentales; la moral individual, que incluye el conocimiento moral;

la moral grupal, que incluye la actividad moral y la moral social, que incluye las relaciones morales.

En la Historia de la Filosofía, para su análisis, se parte de los *Ethos*, carácter. Se identifica como parte de la filosofía que se relaciona con el comportamiento humano, hace una valoración de los actos humanos.

Se sustenta en valores: cualidades o conjuntos de cualidades, por las cuales algo es apreciado de manera positiva. "Toda ética debe tener a la liberación y perfección del individuo". Hegel.

Pero el objeto de reflejo de la ética se ha hecho muy complejo en los últimos tiempos. El propio desarrollo científico tecnológico nos obliga a tener una visión ética de los actuales procesos sociales. Se pretende crear ciencias independientes a partir de la ética tradicional para dar respuesta a las actuales exigencias. Se habla de la ética ambiental, de la bioética, de la ética profesional, etc como ciencias o en el mejor de los casos, disciplinas independientes de la ética tradicional.

Como una tentativa de poner las cosas en orden, Luis López Bombino ha propuesto una posible estructura de la ética.

1- **Ética teórica.**

A) Filosofía moral.

B) Teoría de la moral.

- ética descriptiva
- ética antigua.
- ética medieval.
- ética clásica.
- ética contemporánea.
- ética empresarial.
- ética en ciencia y tecnología.
- bioética.

2 -**Ética normativa, conductual, regulativa, imperativa.**

- axiología moral.
- deontología.
- ética profesional (médica, jurídica, pedagógica.)

- teoría de la educación moral.
- sociología de la oral

Tal vez su propuesta no sea todo lo exacto que se pretende ni complazca a todos los estudiosos del tema, pero como tentativa es válida y merece prestársele mayor atención. A partir de la estructura propuesta, deje claro que la bioética no puede verse al margen de la ética médica, de la relación médico- paciente y todos los problemas que hoy se ven dentro de la ética de ciencia y la tecnología, pasan por la categoría de responsabilidad moral del científico. Es más conveniente establecer, o más exactamente, “argumentar la pertinencia de una ética profesional del trabajo científico. Así, en la misma medida que existe una ética médica, jurídica, pedagógica, etc, en este mismo sentido se pudiera asumir esta disciplina. De este modo, esta región del saber sería entendida como un componente estructural de la ética profesional” (p.167)

Otra posición es que sería más efectiva la creación de una disciplina denominada “sociología y ética de la ciencia”, tanto por la indiscutible vinculación que existe entre ambas, como por la efectividad en la docencia y la investigación.

Compartimos el criterio del autor, de que es difícil establecer una separación entre ética de la ciencia y la ética del profesional del trabajo científico. “Incluso, toda posición que se asuma, tendría que tomar en cuenta los aportes que en esta región de estudio nos brinda la historia, teoría, metodología y sociología de la ciencia tomadas en su conjunto.” (p. 167).

En otras palabras, la ética de la ciencia y la ética del profesional de la ciencia, son aspectos de un mismo proceso, es la expresión de la unidad de lo objetivo y lo subjetivo en el análisis de la ética con respecto al trabajo científico.

Definimos la ética de la ciencia como los principios, normas, exigencias morales, valores, adaptados a una esfera específica de actuación profesional.

La ética del científico puede entenderse como, “... el conjunto de principios que guían a este profesional en el proceso de la actividad cognoscitiva y el comportamiento que éste asume en el contexto de una comunidad científica determinada.”

“En el sentido más normativo puede afirmarse que... está configurada por la forma en que el sistema de principios, normas y valores de la moral social se expresan en el comportamiento efectivo del científico, es decir, en qué medida este profesional hace suyo, en mayor o menor grado, el sistema de normas y valores válidos para la sociedad donde desarrolla su actividad profesional.”(p.167)

El actual desarrollo científico tecnológico lo ha marcado todo, desde la planificación familiar hasta los límites entre la vida y la muerte. En las relaciones internacionales, es sinónimo de poder. Hoy más que nunca se hace necesario un enfoque ético de la ciencia, de la fundamentación de la dimensión humanista del trabajo científico y de la identificación de las vías en que se expresa la moral en las relaciones entre los

científicos. Los problemas éticos son impuestos por la propia dinámica del progreso científico tecnológico y aquí radica la importancia del análisis de ambos conceptos.

La ética del profesional de la ciencia y la ética de la ciencia han estado marcados, tradicionalmente, por dos enfoques, criticados dentro de los Estudios CTS; un enfoque internalista y un enfoque externalista. Recordemos su relación con la imagen de la ciencia que fue heredada del positivismo lógico, donde se defendía el carácter neutral de la ciencia.

El enfoque internalista explora la ética profesional de la práctica científica. Ej: los principios morales y valores de los científicos en tanto que científico, es decir, lo que se denomina como “responsabilidad moral del científico” o “responsabilidad moral del trabajo científico”.

El enfoque externalista alude al impacto social de la ciencia moderna y plantea que los científicos deberían adoptar algunas formas éticas sociales, entrando así en el campo del análisis de la política pública.

Pero a la vez, han coexistido tres posiciones con respecto a la responsabilidad moral del científico.

1.- El científico es neutral respecto a su trabajo.

Ejemplo, para Bunge, los científicos responsables son fundamentalmente, los sociólogos y politólogos. Los biólogos, el físico, etc, no son responsables, pues los conocimientos que ellos producen son neutrales.

Nótese que el problema radica en la propia comprensión de la misma ética.

2.- El científico es moralmente responsable por las consecuencias de sus investigaciones, pues él más que nadie está preparado para ello.

3.- Existen grados de responsabilidad.

Los científicos siempre dependen de estas u otras entidades empleadoras. Tienen una determinada responsabilidad pero también hay otros niveles con grados de responsabilidad.

Para Jorge Nuñez (1999) “...algún otro requisito debería imponerse desde una visión ética y humana. El progreso en la ciencia -y la tecnología- debería suponer una mayor capacidad para ayudar a resolver los grandes problemas humanos, o atenuar los enormes desequilibrios que son propios del mundo de hoy.

Eso, desde luego, no depende sólo de la ciencia y los científicos. El problema es que la ciencia es un fenómeno social. La actividad científica es una actividad humana entre otras y está enlazada con las restantes dimensiones de lo social: política, económica, moral, entre otras”. (pág. 100).

Aproximación a la ética del profesional de la cultura física.

Los problemas éticos no pueden estar ni están al margen de la actividad física. De la misma forma que se han complejizado los procesos científicos tecnológicos vinculados con la actividad física, se han complejizado los procesos éticos que le son inherentes.

Se identifica con el principal problemas éticos actuales en la esfera deportiva, a los referidos al ascendente problema del dopaje que afecta la mayoría de las manifestaciones deportivas y competencias.

Para nosotros, los que nos dedicamos a la formación de los futuros profesionales de la Cultura Física, los problemas éticos están mucho más cercanos a los nuestra labor profesional. En la RED de Cultura Física son comunes las manifestaciones de falta de ética de nuestros estudiantes e incluso trabajadores vinculados o no directamente al proceso educativo, por lo que hemos centrado nuestra labor, en primer lugar, a la formación de valores éticos de nuestros estudiantes.

Ante todo, debemos reconocer que estamos en presencia de un problema muy complejo pues debemos cambiar conciencia, creencias y tradiciones enraizadas en nuestros centros. Es un problema, ante todo, cultural. Se debe pensar en cambiar en el aspecto conductual, formativo o normativo.

La propia característica de nuestros estudiantes nos obliga a emprender la tarea. Recordemos que estamos recibiendo estudiantes con serios problemas culturales como consecuencia de nuestras insuficiencias educativas, principalmente, en las escuelas deportivas y generalmente, acuden a nosotros con bajos índices académicos. A ello debemos sumarle la tarea asignada por el Estado Cubano de asumir la formación como profesionales, de un grupo numeroso de estudiantes que por uno u otro motivo estuvieron separados por largo tiempo de nuestro sistema educativo. Esto es una tarea de la comunidad académica, no de un grupo de docentes aislados.

Debemos dejar claro, que la Cultura Física es una disciplina de corte pedagógico, que tiene como contenido, la transmisión de determinadas creencias, ideas, valores, normas, signos culturales y modos normativos de conducta. Entre sus objetivos está la satisfacción de las necesidades sociales e individuales de la práctica de la actividad física y el deporte de toda la población, contribuyendo a la formación integral, a la elevación de la calidad de vida, al desarrollo de la salud, la recreación, la exaltación de los más altos valores humanos y el progreso y la defensa de la patria.

Si aceptamos el contenido pedagógico de la Cultura Física, debemos aceptar que todas las acciones que se ejecutan dentro de las Facultades de Cultura Física deben tener como objetivo supremo la formación del futuro profesional de la Cultura Física. Por tanto, todas las asignaturas que integran el currículo de la carrera deben tributar, de una forma u otra, a la formación de ese profesional.

Todas las asignaturas del currículo deben contribuir a la transmisión de esas creencias, ideas, valores, normas de conductas de los individuos y que se desarrolla a partir de las necesidades de conjugar los intereses de estos y de la sociedad en general. En otras palabras, debemos transmitir una **ética de la profesión** a los futuros egresados de la cultura física, que podría caer en el campo de lo que denominamos anteriormente como la ética de la profesión.

La forma, el modo en que esos futuros profesionales hacen suyo esa ética de la profesión que nos proponemos inculcar, sería la ética del profesional de la cultura física. Por tanto, el proceso de formación del profesional y por consiguiente, la transmisión de esa ética de la profesión, es tarea de todas las asignaturas del currículo. Ahora bien, si el resultado final no es el que aspiramos y el que tenemos como encargo social, algo está mal.

Tenemos conocimiento que en la RED de Cultura Física del país, se ha emprendido acciones, específicamente, en la formación de valores de nuestros estudiantes. Esta acción es importantísima, si tenemos en cuenta que los valores deben verse tanto en la esfera cognitiva como afectiva volitiva y conductual. Hay un grupo multidisciplinario a nivel nacional que está empeñado en esta tarea y también hay acciones de algunas Facultades para darle solución a problemas propios de sus Instituciones.

En la Facultad de Cultura Física de Santiago de Cuba, hay un proyecto de investigación, desarrollada por el Departamento de Ciencias Sociales que se ha dedicado a identificar, específicamente, los valores profesionales que deben portar los futuros egresados de nuestra carrera. Se han identificado los valores de honestidad, fidelidad, humanismo, colectivismo y responsabilidad. En estos momentos se encuentran empeñados en elaborar la estrategia metodológica para darle solución a los problemas detectados y buscar vías para desarrollar los valores profesionales.

Al margen de las contradicciones que pueda general la identificación que se hacen de los valores profesionales o con las acciones que se han propuesto para lograrlo, no podemos negar que es una tentativa importante y válida. Es una forma de darle solución a un problema concreto, aunque tal vez insuficiente en su propia concepción inicial.

Desde nuestro punto de vista, la principal limitante de la formación de valores es que se piensa que la tarea es exclusiva de los departamentos de Ciencias Sociales y por tanto, los profesores del ejercicio de la profesión, no se sienten comprometidos con la tarea. No se ha concientizado la importancia y la trascendencia de la misma. Otro elemento que ha limitado la efectividad de la tarea es el no interiorizar que esta es un problema cultural.

Se nos acusa de utópicos, quiméricos en nuestra aspiración de lograr la formación ética de nuestros futuros profesionales. A la aspiración de crear un código ético para el profesional de la Cultura Física debe anteceder la identificación de nuestros problemas éticos y la necesidad de crear una estrategia colectiva para darle solución a problemas comunes. Esto es un proceso donde deben incluirse toda la comunidad universitaria, ya sea docente o no docente, pues en ocasiones los problemas éticos se han detectado en trabajadores de apoyo a la docencia.

No pretendemos desgastarnos en disquisiciones teóricas sobre el problema, aunque reconocemos que es algo, a lo largo, indispensable. Partimos de la necesidad de acciones prácticas en función de la elevación del nivel cultural de nuestros estudiantes en sentido general y la formación integral en sentido particular. Pero el requisito fundamental es la concientización de la problemática por todos los que de una forma u otra participamos en esta difícil tarea que es educar a las nuevas generaciones.

A manera de conclusión.

La ética de la ciencia y la ética de la profesión son conceptos íntimamente relacionados. La ética de la ciencia o la ética de la disciplina, si se prefiere, implican inculcarles a los estudiantes ese sistema de valores, normas de conductas, creencias propias de la profesión. La forma o la manera en que sea asimilado por el estudiante conforman la ética de la profesión. Debemos partir que los valores no se imponen, sino se desarrollan, se inculcan. Pero ante todo debe ser interiorizado por los propios docentes. Pero esto es tema para otro trabajo.

Bibliografía.

- Eloísa Tréllez Solís (2003); Taller de ética ambiental. Centro de recursos ambientales de Navarra – Cran. etrellez@amauta.rcp.net.pe.
- López Bombino, L (1994): “La ética de ciencia: un problema no resuelto”. Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología, GECIT, La Habana.
- Núñez Jover, J (1999): La ciencia y la tecnología como procesos sociales: algo que la educación científica no debería olvidar. Edit. Félix Varela, La Habana.